

PLAN DE ACCIÓN “M.U.R.O.”

Quienes integramos el Movimiento Único para la Renovación Opositora “M.U.R.O.”, asumimos la responsabilidad social como un valor compartido entre ciudadanos e instituciones. Hemos resuelto cambiar profundamente los referentes de la acción política para ubicarnos en el Social Progresismo, una expresión que ha permitido a México su concreción como nación y su crecimiento como Estado.

Para nosotros el Social Progresismo es una posición que se pone por arriba de categorizaciones que ya nos son referentes ideológicos. Las construcciones ideológicas rígidas han fracasado, pues han traído más división que unidad, por ello, nuestra visión social progresista implica en establecer la administración pública como el democrático espacio de dirección que haga prevalecer la alianza de los mexicanos para producir con su acción procesos de certidumbre económicos, políticos y sociales que generen bienestar, riqueza para las familias, una infraestructura adecuada de forma pública y privada y, sobre todo, concretar los valores que la sociedad mexicana ha privilegiado, obligándonos a defender y a rearticular al Estado mexicano.

En ese sentido refrendamos nuestro compromiso de observar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y de respetar las leyes e instituciones que de ella emanen. También declaramos que el Movimiento Único para la Renovación Opositora “M.U.R.O.” será un movimiento autónomo e independiente de cualquier organización internacional o partidos políticos extranjeros, tampoco solicitaremos, y mucho menos aceptaremos, cualquier apoyo económico, político o propagandístico que provenga del extranjero o de ministros de culto, así como de asociaciones u organizaciones religiosas o

iglesias. También renunciamos a cualquier fuente de financiamiento que no esté permitida por las leyes de la materia. Nos conduciremos en todo momento por medios pacíficos y por la vía democrática.

México es el resultado de un esfuerzo histórico que aglutina y conjunta distintas posiciones y diversas visiones sobre los temas de asuntos que nos competen como nación. Privilegiar posiciones oponiéndolas entre sí, es una práctica que tensiona el tejido social y complica la operación del Estado.

Partimos de una premisa convocante y amplia que acepta la existencia de acciones históricas opuestas y de visiones que en su contexto y momento contribuyeron a la consolidación del crisol que hoy es México.

Sin parcialidades históricas, avanzamos hacia una meta común que es el desarrollo pleno de la sociedad mexicana compuesta por todos aquellos que comparten la conciencia nacional y que asumen su plena responsabilidad ciudadana como el detonante de un proceso en que, las instituciones y los ciudadanos, solo podrán alcanzar sus objetivos comunes en la suma de visiones, valores y acciones, y en la creación recíproca de límites y obligaciones que generen un nuevo pacto social, político y jurídico, que atienda y responda a la nueva realidad y contextos regionales y mundial del siglo XXI. Por ello hacemos hincapié en la obligación y el compromiso de promover la participación política en igualdad de oportunidades y equidad entre mujeres y hombres.

¿Por qué nos organizamos?

El modelo constitucional y político que imperó durante el siglo XX no resolvió las paradojas planteadas en el nacimiento de la nación y preservó una latente confrontación entre estratos sociales, visiones regionales, posiciones políticas y modelos económicos.

La nueva realidad mundial hace de la información una herramienta al alcance de todos y permite de manera casi inmediata generar valoración y prospectiva, derribando las posiciones de índole ideológicas que son ahora sustituidas por márgenes de decisión en función de intereses específicos.

El reto de México tiene que ver con la materialización de una visión superior que aglutine el esfuerzo y garantice los derechos transversales de la sociedad. A esta propuesta nos sumamos decididamente y, por tanto, declaramos los siguientes diez puntos como iniciales y básicos, para enriquecer por los distintos mecanismos que estos documentos prevén:

Puntos iniciales

1. México es la expresión territorial, social y política del conjunto de sus habitantes y de aquellos que, por nacimiento o decisión, se sumen conscientemente al proyecto nacional. Ello implica todos los nichos culturales que componen nuestra cosmogonía, resultado de una fusión de razas, y heredero directo de la cultura originaria e hispánica. Es el conglomerado hispanoparlante más importante del mundo y también una nación colocada en el norte del continente americano, lo que lo obliga a un planteamiento profundo sobre su futuro económico en la evidente y obligada vinculación con los Estados Unidos de América y la biculturalidad que de ella emana.

2. La nación mexicana no puede negar los 300 años de colonia española y las luchas decimonónicas entre conservadores y liberales. Pretender que sólo se es heredero de una facción, equivale a negar nuestra fusión como nación. Muchos novohispanos y mexicanos dieron su vida durante 500 años por lo que creyeron era el adecuado destino común, es momento de una gran reconciliación que permita el replanteamiento del paradigma nacional, partiendo de realidades objetivas y no de herencias parciales fundadas en visiones ideológicas acotadas.

3. Queremos para México el pleno desarrollo económico, la absoluta integración social, la plena igualdad jurídica que preserve lo mejor de su herencia histórica, como refugio de todos aquellos que buscan un estado de armonía y paz. Preconizamos pues, que todo aquel que decida ser mexicano, porque no encuentra en sus lugares de nacimiento las condiciones propicias para su desarrollo humano, debe de manera fácil y expedita encontrar refugio en una nación sin conflictos y sin historia discriminante. Fue el propio Miguel Hidalgo quien concibió la libertad de los esclavos que tocaran nuestro territorio. Esto nos obliga a ser portadores de esa misma visión originaria y convertirnos en punto de encuentro de aquellos que buscan mejores condiciones y asuman cabalmente la responsabilidad de ser mexicanos.

4. Nuestra visión histórica: la pésima administración de los borbones, los conflictos de las facciones y partidos, los dos imperios fallidos, la inacabada reforma liberal y la parcialización del desarrollo porfirista contribuyeron al proceso de detonar la Revolución Mexicana que fue el catalizador que cohesionó la vida nacional. Sin embargo, la corrupción del modelo y la irrupción del neoliberalismo impuesto a finales de la década de 1980, paralizaron la adecuada línea de desarrollo que venía consolidándose. Los nuevos liderazgos del país demuestran claramente la añoranza de tiempos que daban garantías y desarrollo económico.

5. Tenemos por objetivo social la creación y consolidación de una extensa clase media, la cual entendemos como aquella cuyo ingreso mensual promedio per cápita alcanza los mil 800 dólares americanos de medida estándar. Para lograrlo estamos dispuestos a provocar al modelo económico, apelando a fórmulas de inversión social, redistribución del ingreso e impulso decidido al ahorro interno nacional que derive en la consolidación de micro entornos comerciales y reactive los ciclos económicos locales y regionales.

Lo anterior impulsando además el adecuado crédito (tanto privado como público) en proyectos de inversión y desarrollo, y destruyendo el círculo vicioso de: crédito al consumo-deuda privada-pobreza; sustituyéndolo por el círculo virtuoso de crédito a la producción-inversión y creación de servicios (suficiente, auditado y orientado a la creación del mercado interno y viabilidad 5 del ahorro privado y la reinversión social).

Sabemos que crear clase media es una función compartida de la sociedad y el Estado, así pues, nuestros legisladores en Cámaras, nuestros funcionarios en las administraciones y nuestros liderazgos en la cadena social estarán activamente comprometidos en la revisión de los mejores modelos económicos que deriven en este objetivo, pues queremos para mediados de la presente centuria, garantizar una base de ingreso que en promedio se asemeje a las de las siete economías mundiales más poderosas.

6. Entendemos y reconocemos cabalmente nuestra ubicación en el mundo y estamos dispuestos a repensar, replantear y reorientar nuestra relación con Estados Unidos de América para obtener del vecino país del norte las mejores ventajas, reduciendo al máximo los posibles costos. Asumimos nuestra herencia iberoamericana y nuestro indispensable rol de liderazgo entre las naciones de habla hispana, lo que nos coloca en la posición ideal para garantizar interlocuciones en el continente y para propiciar un Pacto de las Américas que reequilibre hemisferio y produzca el inmediato beneficio a la población del continente entero.

7. Para nosotros la educación es la herramienta por excelencia para crear desarrollo, y garantizar estabilidad y paz hacia el futuro. La vinculamos a la producción y la asumimos como una ineludible responsabilidad de Estado y sociedad, entendiendo y asumiendo el importante papel que el Magisterio

Nacional ha tenido durante el último medio siglo, tanto en su función educadora como en la consolidación del Estado.

Con esta base, asumimos el reto de la Sociedad del Conocimiento como la nueva realidad que obliga a docentes receptores de educación y familias a responsabilizarse de nuevo reto que las condiciones del mundo imponen, aprovechando al máximo las herramientas que la tecnología pone en manos de todos, para llevar el proceso educativo a las nuevas formas de enriquecimiento social y cultural, o político y económico, que ahora se facilitan.

La seguridad pública es la función primigenia del Estado y obligación irrenunciable de quienes aspiran a ejercer responsabilidades de gobierno y de Estado. Si no es en un ambiente de paz y seguridad personales, difícilmente podrán generarse las condiciones de desarrollo por nosotros buscadas. Así pues, entendemos como un reto colectivo local, regional y nacional, la obligación de proveer seguridad a los individuos, a los negocios y a las familias.

8. Los fenómenos del narcotráfico y del crimen organizado (íntimamente vinculados a la corrupción) deben ser combatidos integralmente desde diversas perspectivas, iniciando por su incidencia en la economía y continuando por el análisis de su influencia en la política, pues si no es del diagnóstico crudo no podría partirse rumbo a la solución definitiva. Estamos decididos a erradicar a los grupos que por encima del Estado y muchas veces desde las propias instituciones de seguridad, amenazan la estabilidad social.

9. Nuestra propuesta programática parte de una concepción que inicia por el análisis de la despenalización del consumo de algunas drogas y termina en la reconstrucción de entornos económicos en las zonas de producción y trasiego; sin dejar de lado la recomposición de las instituciones de seguridad y la reponderación del rol de las Fuerzas Armadas, las que en forma definitiva deben alejarse de la función policíaca.

10. La infraestructura es base de progreso. Nuestro país tiene un rezago dramático en materia de comunicaciones, pues ha abandonado en aras de intereses específicos los planes de comunicación aérea, férrea y carretera, así como la adecuada explotación de su Zona Económica Exclusiva en aguas nacionales.

Se impone un diagnóstico que garantice la adecuada comunicación regional, que permita la transversalidad y la facilidad del contacto comercial, personal y turístico, a nivel local, regional y transfronterizo. La creación de concesiones aéreas, férreas, marítimas y de transporte de tierra, pueden inhabilitar oligarquías e intereses, y así generar un mercado eficiente y barato de comunicación y transporte, vinculado a un plan comercial y turístico estratégico que podrá, a partir de los gobiernos Social Progresistas, ser el verdadero detonante de los ingresos regionales.

11. Existe la necesidad de reconocer entornos regionales o pluri estatales que permitan generar condiciones adecuadas para detonar el crecimiento y desarrollo de las propias zonas territoriales, aprovechando las particularidades que alcanzan similitud entre las entidades de cada una de estos entornos.

12. El Estado está obligado a proveer formación e información, debemos dar cobertura plena a los sistemas de contacto digital (internet u otras formas), así como orientación constante sobre mecanismos de consulta y adecuada información que existan en estas vías. Es preciso conservar la libertad, pero proveer de criterios adecuados para el uso de estas instancias informativas, que ya son una propiedad social consolidada.

El Social Progresismo se asume como la única expresión de vanguardia, capaz de detonar en México el sentimiento patrio basado en realidades objetivas y en el orgullo nacional, no en expresiones estrictamente surgidas de la nostalgia. La única expresión capaz de detonar ese espíritu que entienda y asuma un

México grande, fuerte, poderoso y libre, es el gran objetivo de nuestro planteamiento ideológico y a eso responde este decálogo.